CONGRESO DE LA NACION

Asunción; 29 de setiembre de 2016

Abog. Santiago Jure , Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

La U.O.C. del Congreso Nacional, se dirige a usted para informar que los señores Rubén Vázquez Piatti, Mirta Aguilera de Vázquez y Marcos Ever Aguilera Cabrera cuentan con Poder Especial de Representación otorgado por la firma Abuelo Juan S.R.L. Todos analizados conforme a lo solicitado en la Resolución 849/2015 de la DNCP, en la página 13 del acta de informe de evaluación y adjudicación. El Sr. Marcos Ever Aguilera Cabrera (con poder de representación) ha firmado la orden de Compra. Remito Poder descargado del SIPE.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Unidad Operativa de Contrataciones